

## **CONSULTAS Y RESPUESTAS**

**Adquisición del equipamiento tecnológico: suministro, instalación y montaje de sistemas y equipos tecnológicos de laboratorio para la Estación Experimental Cajamar, sita en el Paraje las Palmerillas, Nº 25, Santa María del Águila (El Ejido), Sede principal de la Incubadora de alta tecnología especializada en innovación tecnológica y gestión sostenible del agua (Cajamar Innova), en el marco de la convocatoria de ayudas concedidas por la Fundación INCYDE para el desarrollo del proyecto “Incubadoras de empresas de alta tecnología para el fomento de la innovación y la transferencia de la tecnología a las micropymes” de la Comunidad Autónoma de Andalucía.**

**Nº DE EXPEDIENTE:** 2022/019.

**TIPO DE CONTRATO:** Suministro.

**PROCEDIMIENTO:** Abierto Armonizado.

### **OBJETO DEL CONTRATO:**

La naturaleza del presente encargo consiste en realizar las gestiones oportunas para llevar a cabo la adquisición, instalación y montaje del equipamiento tecnológico de laboratorio para que la Sede principal de Cajamar Innova pueda prestar los servicios necesarios a los emprendedores y empresas que sean incubadas o aceleradas en dicha Sede, contando con laboratorios en los que puedan desarrollar su proyecto/prototipo, para lo que es necesario dotar dichas instalaciones del equipamiento tecnológico básico, concretamente de equipos de laboratorio, equipos de medida de parámetros climáticos, equipos para laboratorio de electrónica y sondas.

Con motivo de lo expresado anteriormente, la licitación que nos ocupa tiene como objeto la **“Adquisición del equipamiento tecnológico: suministro, instalación y montaje de sistemas y equipos tecnológicos de laboratorio para la Estación Experimental Cajamar, sita en el Paraje las Palmerillas, Nº 25, Santa María del Águila (El Ejido), Sede principal de la Incubadora de alta tecnología especializada en innovación tecnológica y gestión sostenible del agua (Cajamar Innova)”**, en el marco de la convocatoria de ayudas concedidas por la Fundación INCYDE para el desarrollo del proyecto “Incubadoras de alta tecnología para el fomento de la innovación y la transferencia de la tecnología a las micropymes” de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Exp. 2022/019).

Derivado de la especialidad de los trabajos anteriormente descritos, la Fundación Cajamar considera necesario contratar con proveedores especializados en cada uno de los sectores correspondientes a los lotes en los que se divide el objeto de la licitación.

Para ello, se establecen los siguientes lotes:

- Lote nº 01 - Sistema de emisión atómica por plasma acoplado simultáneo verdadero ICP-OES, descrito en el apartado 2 del Pliego de Cláusulas Técnicas.
- Lote nº 02 - Equipos de laboratorio analíticos de matrices y sustratos acuosos, descrito en el apartado 3 del Pliego de Cláusulas Técnicas.
- Lote nº 03 - Equipos de laboratorio de extracción, conservación y microbiología de aguas y monitorización in situ, descrito en el apartado 4 del Pliego de Cláusulas Técnicas.
- Lote nº 04 - Equipos medida de parámetros climáticos, descrito en el apartado 5 del Pliego de Cláusulas Técnicas.
- Lote nº 05 - Sistema portátil de medida de fotosíntesis con accesorios, descrito en el apartado 6 del Pliego de Cláusulas Técnicas.
- Lote Nº 06 - Equipos para laboratorios de electrónica y sondas, descrito en el apartado 7 del Pliego de Cláusulas Técnicas.

Los licitadores podrán optar por presentar ofertas por un lote, por varios lotes o por todos los lotes. En cualquier caso, los licitadores deberán presentar oferta para la totalidad de los artículos incluidos en el lote para el que presenten su licitación.

## CONSULTAS REALIZADAS:

### **CONSULTA Nº 1:**

Queremos hacerle la siguiente consulta en referencia al expediente número 2022/019 Lote 3, artículo 3.10.

En la descripción de este equipo aparece dos productos, uno para agua MILLIQ para agua tipo 1 y otro para agua purificada tipo 2. Haciendo referencia a un equipo MILLIQ y otro ELIX5. ¿Qué debemos ofertar puesto que en las especificaciones técnicas aparecen una mezcla de ambos equipos y un caudal de 3 litros/hora que se corresponde con el ELIX3?

### **RESPUESTA:**

En relación con la consulta planteada, debemos indicar que el agua necesaria para las analíticas del laboratorio de la Estación Experimental Cajamar es de Tipo II.

El equipo que se ha usado de referencia se trata del Elix3 y por lo tanto, se debe presupuestar uno de características similares.

La descripción técnica del equipo:

Equipo de purificación de agua tipo II basado en osmosis inversa de producción 3 L/h y electrodesionización sin cartuchos intermedios y con capacidad de producir agua tipo II con las siguientes características:

- Conductividad menor de 0,2 microsiemens o mayor de 5 Megaohmios.
- TOC: < 50 ppb.
- Bacterias: 20 UFC.
- Instalación y puesta en marcha por parte del fabricante.
- Curso de formación incluido.
- Servicio técnico oficial del fabricante en plazo.

### **CONSULTA Nº 2:**

He estado mirando tanto en el Lote 2 como en el Lote 3 y hay varios artículos que no concuerdan las características técnicas con el precio a que ustedes lo presenta, por ejemplo las características técnicas que queréis que lleve el Texturómetro son tan específicas que el precio es el doble de lo que indicáis, además de que no habéis añadido la sonda y sin ella no podéis usar el aparato, también tenemos el Ultraturrax que solo pedís el turrax con un útil que se contradice una especificación con otra, ya que informáis que llegue a los 180º pero que además los materiales plásticos cuenten con la aprobación de FDA y claro el único útil que lo lleva al ser plástico a los 180º se derrite y el precio también se eleva además de no especificar que lleve ni pinza ni pie cosa que sin ellas no se mantiene en pie, luego tenemos las Ollas de Richard estas el precio es muy excesivo incluso pidiendo precio a la misma fábrica y el mismo modelo, ya que no hay otros modelos o algo parecido a ello, el Ultracongelador es un poco de lo mismo pero en este caso se piden tantos extras que esos precios van a parte incluidos los guantes criogénicos para su manipulación por ello el precio es mayor que el de un Ultracongelador biobanco que es lo que buscan y para terminar la destiladora de agua si hablamos que fuera para otra ciudad con mejor calidad de agua podría entrar en el precio, pero al tratarse de Almería no se puede comprar la misma destiladora de agua que en otra ciudad ya que el aparato no duraría ni 1 semana, contando con eso y las características técnicas el precio que también es elevado. Con todo esto espero que lo tengan en consideración para que sea posible que cualquier proveedor pueda ofertar tanto el Lote 2 como el Lote 3.

### **RESPUESTA:**

En relación con la consulta planteada, debemos indicar lo siguiente respecto de cada uno de los artículos:

- Texturómetro: el artículo ofertado se ajustará a las características especificadas en el Pliego de Cláusulas Técnicas, siendo posible que el mismo tenga características superiores a las especificaciones indicadas, pero no características inferiores.
- Ultraturrax: se deberá presupuestar el complemento FDA indicado en las especificaciones o un equipamiento de características similares o superiores.
- Ollas de Richard: hay un equipo más actual que ofrece las mismas características que las Ollas de Richard indicadas en el Pliego de Cláusulas Técnicas, este es el Sistema Hyprop de UMS que, al igual que las Ollas de Richard, permite determinar el potencial y el contenido hídrico en una muestra inalterada de suelo. Sus características son:
  - Intervalo de los tensiómetros T5: + 2 kPa ... -120 kPa/ -250 kPa.
  - Resolución: 0.1 kPa.
  - Precisión: 0.15 kPa.
  - Resistencia química de pH3 a pH10.
- Ultracongelador: se deberá presupuestar lo indicado en las especificaciones o un equipamiento de características similares o superiores.
- Destiladora de agua: el equipo que se ha usado de referencia se trata del Elix3 y, por lo tanto, se debe presupuestar uno de características similares. La descripción técnica del equipo:

Equipo de purificación de agua tipo II basado en osmosis inversa de producción 3 L/h y electrodesionización sin cartuchos intermedios y con capacidad de producir agua tipo II con las siguientes características:

- Conductividad menor de 0,2 microsiemens o mayor de 5 Megaohmios.
- TOC: < 50 ppb.
- Bacterias: 20 UFC.
- Instalación y puesta en marcha por parte del fabricante.
- Curso de formación incluido.
- Servicio técnico oficial del fabricante en plazo.

### **CONSULTA Nº 3:**

Estamos preparando la documentación requerida para presenta nuestra oferta y tenemos una consulta para no tener equivocación.

No tenemos muy claro que documentación se presenta en cada sobre.

Ustedes ¿me pueden decir que debemos presentar en cada sobre?

Entiendo que en el sobre 1 parte administrativa, pero no sabemos qué anexos.

En el sobre 2 sería la oferta técnica y en el sobre 3 la oferta económica.

¿si pueden decirnos cómo proceder?

**RESPUESTA:**

En relación con la consulta planteada, debemos indicar que los apartados 2.2.6 (Sobre n.º 1.- Documentación general), 2.2.7 (Sobre n.º 2.- Criterios de adjudicación sujetos a juicios de valor) y 2.2.8 (Sobre n.º 3.- Criterios de adjudicación sujetos a valoración mediante fórmulas y oferta económica) del Pliego de Cláusulas Particulares determinan de manera expresa la documentación que se debe incluir en cada Sobre.

**CONSULTA N.º 4:**

En referencia al equipo correspondiente al Lote 3.3, en el rango de temperatura estandar suele ser para centrífugas refrigeradas de -10°C hasta +40°C, ¿es correcto el rango que aparece en sus especificaciones técnicas de -20°C hasta +40°C?

**RESPUESTA:**

Respecto a la cuestión planteada, confirmamos que el rango de temperatura de la centrífuga refrigerada solicitada en el Lote 3 de la presente licitación es de -10°C hasta +40°C.

**CONSULTA N.º 5:**

En referencia a su Lote 3.6 texturómetro hay una especificación técnica que posiblemente sea un error de transcripción. En concreto nos referimos a:

-Rango extendido de medida 0.01-480 mm

Este rango suele ser de 280mm que corresponde al ancho del chasis

¿me lo pueden confirmar?

**RESPUESTA:**

Respecto a la cuestión planteada, confirmamos que el rango extendido de medida del texturómetro es de 0,01-280mm.